

Carta de solicitud del interesado, en la cual se indique el motivo de la solicitud (autorización de viaje o expedición de pasaporte), la dirección completa del domicilio del solicitante, edad, profesión y circunstancias específicas del viaje (menor viajando sin acompañante, menor viajando con uno de los padres o menor viajando con un tercero)

1. Fotocopia del pasaporte del solicitante
2. Fotocopia del pasaporte del menor
3. Fotocopia del pasaporte del acompañante
4. Fotocopia de la partida de nacimiento del menor
5. Fotocopia del itinerario de viaje

Si el menor viaja sin acompañante, el interesado debe indicar en la carta de solicitud, el nombre de la persona que recibirá al pasajero en el aeropuerto.

Esta actuación no tiene costo, en virtud de lo establecido en la ley orgánica para la protección de los derechos del niño y el adolescente.